EL CORREO

Año XVII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Sábado 1.° de Febrero de 1896

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.**

Núm. 5.761

LA CUESTION

DE LA BELIGERANCIA

Como si no fuera bastante grave la mocion acordada por la comision de Negocios extranjeros del Senado americano, todavía *La Correspondencia* nos hace saber, confirmando en cierto modo las palabras ayer atribuidas al Sr. Cánovas, «que por conducto autorizado sabe el gobierno español que el de los Estados-Unidos ha entablado negociaciones cerca de varios importantes países civilizados para que se adhieran á los propósitos de los norte-americanos, firmando una nota colectiva que se dirigiera á España, solicitando de su gobierno el trato de beligerantes para los insurrectos cubanos.»

Desde luego llama nuestra atencion que, no estando aún votada la mocion por el Senado, y no habiendo por tanto llegado á conocimiento oficial del gobierno de Washington, se suponga desde luego á éste poniendo en práctica la dicha mocion, principiando por pretender asociar á su propósito la accion de varias otras potencias.

Por la misma razon de no hallarse el asunto de la beligerancia tan adelantado como se supone, nos llama la atencion, asimismo, que *El Liberal* diga hoy, que en una conferencia ayer tarde celebrada en la Huerta, entre los Sres. Elduayen y Cánovas, diera cuenta el primero, como ministro de Estado, de la impresion causada en varios gobiernos de Europa, por la pretension del de los Estados-Unidos, añadiendo se sabe ya «que las potencias europeas reconocen y respetan todos los derechos de España, y que ninguno de los gobiernos de Europa cree que tiene para qué intervenir ni aconsejar siquiera en cómo nos hemos de defender, segun la medida y forma del ataque del enemigo.»

Y en cuanto á los países del Sur de América, aunque todavía no se sabe nada, se presume que continuarán casi todos ellos en una actitud correcta para España.

Repetimos que nos parece raro que, sin estar votada la mocion en el Senado americano, se suponga al gobierno de aquel país enviando notas á otros gobiernos. Es de presumir, sin embargo, que sus razones tendrá *El Liberal* para decir lo que dice con relacion al Sr. Elduayen.

Pero, en fin, si desgraciadamente existiera ese trabajo del gobierno de los Estados-Unidos cerca de otros países del Viejo y del Nuevo Mundo, y si enviara al gobierno de España la nota de que se habla, fácil seria la contestacion: en primer lugar, porque los Estados-Unidos no tienen derecho á mezclarse en un asunto propio de nuestra exclusiva jurisdiccion; y despues, porque la guerra, como la ha llevado el general Martinez Campos, es un modelo de moderacion y de humanidad.

Las violencias, las rapiñas y las atrocidades, quienes las cometen, son los rebeldes; y, por tanto, á éstos es á quienes debe dirigirse el gobierno de los Estados-Unidos, en el caso, se entiende, de que sea exacto lo que se dice.

Inglaterra y Francia.

Hostilidad en Europa y América contra Inglaterra.—Inconvenientes de la política de aislamiento.—Stanley y la aproximacion anglo-francesa.—Obras son amores.....

La explosion de hostilidad contra Inglaterra producida recientemente por los sucesos de Venezuela y del Transvaal, ha hecho pensar á algunos políticos del Reino Unido en la conveniencia de una aproximacion entre Inglaterra y Francia.

En la opinion encuentra esta idea excelente acogida, sobre todo en Inglaterra, como hace pocos dias hemos dicho. Recientemente Stanley, el célebre explorador de Africa, que como es sabido es miembro del Parlamento, en un discurso pronunciado ante sus electores, se ha proclamado campeon de la amistad con Francia, tratando de probar que no habia razon alguna de trascendencia que se opusiera á una cordial inteligencia entre las dos naciones.

Solicitado por un colaborador del *Figaro* para que precisara sus opiniones en punto tan interesante, el intrépido viajero ha publicado una carta en el popular periódico parisiense, en la cual enumera los motivos que tienen Francia é Inglaterra para estrechar sus relaciones, sustituyendo la mal encubierta hostilidad que actualmente las divide por la *entente cordiale* que en tiempo de Guizot y de lord Aberdeen llevó á los dos pueblos á pelear juntos en Crimea.

Segun Stanley, no hay político ó periodista inglés que no haya tratado de calmar las susceptibilidades de los franceses. Además, no hay cuestion alguna, política ó moral, que pueda enemistar á los dos países. En 1870, la actitud de Inglaterra respecto á Francia fué perfectamente correcta; y en la actualidad, en los problemas planteados en Africa, en Asia y en otros puntos, no ha hecho nada Inglaterra que pueda molestar á Francia, no habiendo ninguna cuestion pendiente ni en Oriente, ni en Madagascar, ni en el Transvaal, ni en el Africa occidental, que no sea susceptible de un arreglo amistoso.

Respecto á la cuestion de Egipto, la más importante de las que dividen á las dos naciones, Mr. Stanley recuerda que si Inglaterra ha intervenido sola, ha sido por haberse negado Francia á acompañarla, agregando que si Inglaterra se retirase hoy, el Egipto trataria en seguida de reconquistar el Sudan. Ahora bien, no es seguro que consiguiera salir bien de esta empresa, y de todos modos, la retirada de los ingleses podria dar lugar á complicaciones graves, si, por ejemplo, un nuevo Arabi quisiera bloquear el Canal de Suez, ó si una potencia hostil á Inglaterra pretendiera ocupar el Egipto. En resúmen: segun Stanley, si Inglaterra continúa en Egipto, no es por enemistad á Francia, sino mirando al interés general.

La ocupacion inglesa no será más que temporal; pero debe prolongarse hasta que la evacuacion pueda hacerse sin producir ninguna perturbacion política ni financiera.

La carta de Stanley no ha encontrado, en los principales periódicos de París, la acogida que tal vez esperaba su autor. «Los pueblos viven de realidades—dice *Le Temps*—y las amistades mejores y más sólidas son las que se fundan en intereses comunes y compromisos mútuos.

Por eso lamentamos que Mr. Stanley haya consagrado una parte de su carta á afirmar que Inglaterra no tenia que modificar su actitud respecto de Francia para adquirir la amistad de ésta.» Respecto á la consideracion de los hombres de Estado ingleses por las susceptibilidades de Francia, recuerda que el subsecretario de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, Mr. Curzon, en un discurso pronunciado hace dos años, decia que Francia era comparable á un *ladron con fractura*, y hácia la misma época, en un artículo de revista, hablaba del histerismo francés y otras lindezas por el estilo.

De aquí deduce que si las cosas han de cambiar, se necesita que de uno y otro lado del Canal de la Mancha cesen los actuales hábitos de desconsideracion en la prensa, y en las cuestiones pendientes que se llegue á una base de arreglo en que los sacrificios y las concesiones se distribuyan por igual entre Inglaterra y Francia.

Y es evidente que mientras no se haga algo en tal sentido, la aproximacion anglo-francesa, ó si se quiere, la resurreccion de la *entente cordiale* de hace cuarenta años, no pasará de la categoría de aspiracion ideal, y que á lo sumo dará motivo á la publicacion de cartas como la de Stanley ó de artículos de periódico.

ESCANDALOS EN PARIS

Periodistas y diputados.

Estragos de la incredulidad.

Nuevos incidentes que acaban de ocurrir en la Cámara francesa han venido á hacer más densa la atmósfera de inmoralidad en que parece agitarse aquella sociedad.

Pocos dias hace, durante el curso de la discusion sobre el empréstito del Tonkin, M. Marcelo Hubert leyó en la Cámara de los diputados ciertos documentos oficiales, que habian pasado desapercibidos, acerca de las concesiones hechas en el Tonkin.

En Octubre de 1890, M. Etienne, subsecretario de Estado en el departamento de las Colonias, adjudicó la concesion de la venta del ópio en el Tonkin, durante ocho años, y la construccion y luego la explotacion del puerto de Tourane, en Cochinchina, á una sociedad con un capital de 43 millones de francos, representada por monsieur Edwards, director del *Matin*, M. Bonhoure, hermano de un alto funcionario de las Colonias, un M. de Saint Mathurin, desconocido, y M. Homberg, financiero conocidísimo.

Pronto se advirtió en el Tonkin que los concesionarios eran unos meros explotadores, y se dirigieron vivos ataques contra ellos. Dichos concesionarios fundaron un periódico en el Tonkin para defenderse, lo cual algunas veces constituye el gran recurso de los vividores.

No obstante, se encargó á un inspector de Hacienda que examinara los estatutos y las cuentas de la Sociedad. Su dictámen fué abrumador; pero llegó á manos de monsieur Jamais, que habia sucedido á monsieur Etienne, y M. Jamais no se fijó en manera alguna en este asunto, y murió.

Este asunto se hallaba enterrado cuando M. Marcelo Habert lo ha resucitado, y el martes se practicaron pesquisas por órden del juez de instruccion, M. Doppfer, en el domicilio de M. Edwards, quien no es ya director del *Matin*, y el cual, por consiguiente, es menos temible para el gobierno. No se ha detenido á M. Edwards, pero se le ha encontrado gran número de documentos que pueden servir de base para un sumario judicial.

—

Otro escándalo ocurrió en la Cámara de los diputados, en donde M. Hubbart interpeló al gobierno acerca de la fuga de Vitrac, el autor de la lista de los 104, publicada por el periódico la *France*. M. Hubbart no se mostró muy esplícito; pero M. Mirman, el diputado socialista de París, que ha cumplido su tiempo de servicio militar, pronunció un discurso horrible, considerado desde el punto de vista de la franqueza, pues lo dijo todo con una brutalidad sin ejemplo, á pesar de que M. Brisson le llamó al órden. En su discurso presentó al país entregado á todo género de escándalos, á los escándalos parlamentarios y á los escándalos periodísticos, y á la prensa corrompida por la impunidad de parte de la justicia y por las complacencias del Parlamento.

En un lenguaje claro y enérgico censuró la conducta de los ministros pasados, que no tenian inconveniente en alternar con periodistas de dudosa reputacion como Canivet, Arturo Meyer, Lalou y otros. Censuró asimismo á la prensa de París, que no tiene inconveniente en conservar en la presidencia de su sindicato á M. Adrian Hebrand, que cobró 1.600.000 francos de la Compañía del Canal de Panamá. Dijo que el país hacia bien en despreciar á esos tahures de la prensa, lo mismo que á los ministros Jacques Meyer y Thevenet, que eran compinches de ellos.

Designó á todos los interesados por sus propios apellidos, diciendo que los Reinach producian los Thévenet, y que si el gobierno no hubiese prestado tambien su apoyo á todas las corruptelas, protegiendo la fuga de los culpables, no se habria visto, con ocasion de la venida de los marinos moscovitas, al embajador de Rusia colocado entre M. Canivet y M. Arturo Meyer, ni los procesos del Panamá sofocados, ni á M. Ducret condenado por el asunto Norton y recibiendo subsidios en la cárcel, ni á Vitrac en fuga con la complicidad del gobierno.

Tampoco salió muy bien librado M. Ives Guyot.

En resúmen, el discurso de M. Mirman fué una verdadera catilinaria contra 20 personas.

M. Arturo Meyer, director del *Gaulois*, envió sus padrinos á M. Mirman.

—

Hechas estas revelaciones escandalosas, el juez, M. Doppffer, ha visitado dos importantes establecimientos bancarios, el *Credit Lyonais* y la Sociedad general de crédito, y ha registrado los libros de caja, recogiendo talones de cheques que realizaron personajes de importancia.

El ministro de Justicia, M. Picard, ha hecho pública su decision de llevar al extremo la persecucion de estos escándalos.

Anúnciase que el proceso que instruye M. Doppffer, tendrá graves consecuencias y desprestigiará muchos nombres.

Parece que se hallan comprometidas en él las mismas personas que figuraron en el ruidoso proceso de los ferro-carriles del Sur, y que por consecuencia se ordenará la reapertura del mismo.

El estado de la opinion en París es tal que viven llenos de recelo y desconfianza contra los que parecen más intachables, y los hombres públicos están dominados por una especie de terror ante esta furiosa avalancha de escándalos que amenaza destruir todas las honras.

Coincidiendo con este estado de la opinion, ha llegado la noticia de haber fallecido en Strasburgo el baron de Reinach, sucesor del famoso banquero que se suicidó á consecuencia de los escándalos del Panamá.

—

A todo esto, los grupos radical y socialista se han reunido separadamente, presididos por M. Goblet y Sarrien, y han acordado que las juntas directivas correspondientes visiten al jefe del gobierno, M. Bourgeois, para pedirle que la conducta política del gabinete se ajuste á las promesas que hizo ante las Cámaras al presentarse á las mismas, y que se practique sincera y enérgicamente la depuracion de las grandes inmoralidades que preocupan á Francia y que han desacreditado el régimen parlamentario.

El que hubiera estado algunos años ausente de Francia—dice una carta de París—sin enterarse absolutamente de lo que en ella ha ocurrido durante los mismos; y se encontrara ahora de repente en París, ¿qué pensaría?—¡Cómo!—exclamaría probablemente—¿estoy en realidad en el gran centro de civilizacion tan admirado? Estafas, corrupciones, escándalos, podredumbre social..... no se habla aquí más que de eso! Los magistrados y la policía no cesan de poner á buen recaudo á personas que la víspera se pavoneaban en teatros, salones é hipódromos, que disponian de la prensa, de la influencia política y de casi todos los ministerios..... ¿Acaso Francia no es ya más que una banda de truhanes, espías y aventureros?

Hasta los menos escrupulosos en cosas de moral no pueden menos de observar las causas de tal estado de descomposicion. Júzguese por el siguiente ejemplo. Emilio Zola, á pesar de que no pueda decirse de él que haya trabajado mucho en elevar las almas hácia el ideal, se ha fijado en lo que está pasando, é interrogado sobre este desencadenamiento de todos los apetitos, sobre esta sed de goces materiales, se ha creido en el caso de contestar que de ello tienen la culpa las funestas doctrinas que han secado en los espíritus la idea cristiana. «Antes—ha dicho—cuando la religion aconsejaba al creyente la resignacion y la paciencia, mostrándole la vanidad de las cosas mundanas, y prometiéndole las compensaciones eternas de lo alto, el creyente escuchaba, y ordenaba cuerdamente su vida en consecuencia. Pero hace mucho tiempo que se ataca rudamente esta norma ultra-terrena, y es muy natural, por tanto, que muchos se digan: «Puesto que detrás de esta vida no hay otra cosa que la nada, la honradez á toda costa seria una solemne tontería: gocemos.....» y van á todo lo que puede procurarles algun goce.»

EL JUEGO EN MADRID.

Un atentado.

Anoche, á última hora, corrió por todas partes la noticia de que habia sido objeto de un nuevo atentado el señor marqués de Cabriñana.

Poco despues se supo que la noticia era inexacta, y que la verdad de lo ocurrido fué lo siguiente:

Próximamente á la una de la madrugada salió del teatro de Apolo D. José María Roldan, persona muy conocida en algunos círculos de recreo de esta córte, acompañado de cinco amigos suyos.

Al llegar el grupo que formaban el señor Roldan y sus amigos delante de las Calatravas, un sugeto acercóse á aquellos, y despues de fijarse detenidamente en el señor Roldan, y decir: «¡Este es!» disparó sobre él á quema-ropa un tiro de pistola.

El agredido recibió el fogonazo en la cara, resultando con el labio superior chamuscado y herido en la nariz, pero sin que el proyectil penetrase en el interior de la cabeza.

El agresor se dió á la fuga, siendo capturado en uno de los portales de la calle de Cedaceros, hasta donde fué perseguido por los agentes de Seguridad de servicio en la esquina de Fornos.

El detenido fué llevado á la delegacion de Vigilancia del distrito de Buenavista, donde dijo llamarse Manuel Gosalvez, añadiendo que era natural de Sevilla, licorista de oficio, y que habia estado en Valencia, Albacete y Alcázar, desde donde habia venido á Madrid.

Negó rotundamente ser autor del disparo, y á pesar de que se le hizo observar que el cañon derecho de la pistola *Leffaucheux* que le fué encontrada estaba aún caliente, insistió en que no habia usado el arma desde hace quince dias, y que la llevaba para su seguridad personal.

El señor marqués de Cabriñana se presentó en la Delegacion de vigilancia, y manifestó al delegado Sr. Puga que nadie se le habia acercado, si bien añadió que el criminal hizo uso del arma muy cerca de él.

El agresor declaró que no conocia ni al marqués de Cabriñana ni á D. José María Roldan; y al preguntarle por qué huyó cuando el disparo, contestó que por temor á que siguieran los tiros y le alcanzara uno.

Este Sr. Roldan es el mismo que fué agredido hace dos ó tres meses por un sugeto llamado Federico Maré, muy conocido tambien en algunos círculos de recreo.

De los informes que se dieron anoche de lo ocurrido en el gobieno civil, se deduce claramente que el suceso á que nos referimos es uno de tantos atentados producidos por rivalidades entre jugadores, y por la tolerancia que en Madrid y en todas partes tienen las autoridades con los jugadores.

De todas maneras, el tránsito por la vía pública va siendo peligroso en Madrid, donde en pocos dias ha habido cuatro veces disparos de arma de fuego, con riesgo para la gente pacífica.

EL AYUNTAMIENTO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER).

Sesion secreta.

En nuestra edicion de anoche, despues de dar cuenta de la borrascosa sesion del Ayuntamiento, dijimos que se habia constituido éste en sesion secreta.

Parece que, tanto el Sr. Francos Rodriguez, como el Sr. Dorado, hicieron declaraciones acerca de lo ocurrido, lamentándose uno y otro de haber dado ocasion á aquel incidente que no debió producirse por respeto á ellos mismos en primer lugar, y despues por respetos al público.

Otra vez la sesion pública.

Reanudada la sesion pública, con la expectacion que es de suponer en el público, habló el alcalde para lamentarse de lo ocurrido y para anunciar que los concejales que habian intervenido en el incidente usarian de la palabra con el objeto de dar determinadas explicaciones.

El Sr. Francos Rodriguez habló primeramente manifestando su arrepentimiento por haber dado ocasion en un momento de arrebato al lamentable espectáculo que habian presenciado la corporacion, los periodistas y el público.

Añadió el Sr. Francos Rodriguez que habia cambiado de modo de pensar en política, y que como él habia ido al Ayuntamiento á título de republicano, y era además delicado el estado de su salud, renunciaba el cargo de concejal.

Al discurso del Sr. Francos Rodriguez siguió otro del Sr. Dorado, en el cual éste tambien pidió perdón por lo sucedido.

El señor alcalde dió por terminado el incidente, tributando una cariñosa despedida al Sr. Francos Rodriguez, y felicitándose de que persona de tanta ilustracion é inteligencia se ponga al servicio de los intereres de la Monarquía.

La sesion terminó á las siete y media de la noche.

LOS EMPLEADOS

del Banco de España.

Disgustos.

Dícese que algunos altos empleados del Banco de España han anunciado sus dimisiones, por haberse concedido un ascenso en aquel establecimiento, que consideran fuera de las reglas que allí se venian observando en asuntos de personal.

Entre esos empleados parece que figuran el interventor general D. Ricardo Rubio y Santillan, que presta servicios al Banco desde el año 1855 (ó sea hace más de cuarenta años), y el inteligente oficial jefe de la caja de efectos, Sr. Gurumeta, tan conocido y estimado por el público que concurre á ese establecimiento.

El disgusto que reina entre los empleados del Banco, está llamado á adquirir sérias proporciones, y seguramente en la Junta general, convocada para el mes próximo, la cuestion de los nombramientos de los altos empleados será tratada con extension. Segun se dice, un respetable personaje, apoderado de una fundacion, que posee más de 2.500 acciones, se propone estar en Madrid para aquella época.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Coruña 1.° de Febrero.

Ha llegado el general Moltó, quien viene á esperar la llegada del general Martinez Campos.

A éste no se le ha preparado alojamiento especial, suponiéndose que seguirá el viaje á Santander.

Se han recibido órdenes en la estacion del ferro-carril para prepararle un expreso, si lo pidiera. Hace dias ha venido con tal objeto un *sleeping-car*.

Si viniera á tierra, ó emprendiese por ferro-carril el viaje, se hospedará probablemente, ó en la residencia actual del Arzobispo, ó en casa del presidente de la Audiencia.

El vapor correo se espera de mañana á pasado.

El general Martinez Campos, al salir de la Habana, indicó, segun se cuenta, que desembarcaria en Santander.—*X.*

RECURSOS PARA LA GUERRA.

El Banco de la Habana.

En las repetidas conferencias que celebran estos dias los Sres. Castellano y Sotolongo se están conviniendo los términos en que ha de reorganizarse el Banco Español de la Habana, á fin de darle el carácter de Banco de emision y de descuento, de que hoy carece; porque hoy el Banco viene á ser un nuevo recaudador de contribuciones.

Esta cuestion, que se relaciona con todas las económicas y arancelarias de la isla de Cuba que están sobre el tapete, es bastante compleja; por el momento se trata, segun parece, de aumentar el capital (en metálico) del referido Banco para hacer nuevas emisiones de papel, y más tarde se llegará al billete de guerra.

El Banco Hispano Colonial, á quien representa el Sr. Sotolongo, prestará su apoyo al gobierno; y de todo lo tratado, dará cuenta el Sr. Castellano en el primer Consejo.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Habana 31 (recibido á las ocho de la noche).—Mediodía del 29 partida rebelde atacó destacamento ingenio Admiracion (Cárdenas), que rechazó enemigo, quien abandonó un muerto, tres caballos, armas y efectos. Destacamento sin novedad.

El mismo dia columnas comandante (no consta el nombre) batió partida Lacret potrero Amistad, perseguida hasta Vistahermosa, donde la dispersó, ocupando 26 caballos útiles, armas y efectos; columna sin novedad.

Grupo enemigo 30 hombres quemó casas arrabal Corral Falso, donde estaba columna Vicuña, que destacó fuerza persecucion insurrectos, quienes tuvieron que abandonar cuatro muertos, dos heridos, varios caballos y armas; sin novedad por nuestra parte.

Columna general Linares atacó el 29 colonia San Juan Bautista grueso Máximo Gomez, acudiendo retirada enemigo general Aldecoa.

Insurrectos dejaron cinco muertos, entre ellos un oficial, y varios caballos.

Columna dos soldados de Baleares heridos.—*Marin.*

Fuerzas expedicionarias.

Han dicho varios colegas que el dia 28 se embarcarán con destino á la Gran Antilla 5.000 hombres de la recluta voluntaria y contingentes sueltos, que irán á cubrir bajas en el ejército de operaciones.

Autorizadamente podemos asegurar, que por ahora y en todo el mes de Febrero no se embarcarán para Cuba sino los 16 batallones ya anunciados, sin que estén preparados contingentes sueltos, ni menos 5.000 voluntarios.

Esto no quiere decir que no hayan de ir en las expediciones acordadas cuantos voluntarios estén alistados y en disposicion de embarcarse.

Material de guerra.

Los fusiles Maüsser que se están construyendo en Alemania van entregándose con regularidad y se embarcarán por remesas en Hamburgo, consignadas directamente á la Habana.

Solo una partida de 4.000 fusiles ha mandado el señor ministro de la Guerra quede en la Coruña, al paso del buque que los conduzca, para que los tomen allí los batallones expedicionarios que han de ir en este mes á Cuba saliendo por el indicado puerto.

Dentro de pocos días saldrá de Hamburga un buque conduciendo con destino á Cuba el material de guerra de tres baterías de montaña sistema Krupp.

El personal de dichas baterías se halla ya en Cuba.

Noticia inexacta.

No hay el menor fundamento para suponer, y menos para asegurar, cual lo hacen algunos colegas, que la esposa del cabecilla insurrecto Aragon Pando, prisionera de nuestras tropas, vaya á ser fusilada. Solo una ligereza ha podido dar ocasion á semejante rumor, que muy bien puede ser aprovechado por los enemigos de la causa de España en Cuba.

Máximo Gomez y Maceo.—En busca del enemigo.

No es exacto que hayan logrado unirse Maceo y Máximo Gomez; pero previendo el caso de que esta noticia se confirmase, el general Marin ha suspendido el desembarque de parte de los caballos que lleva en su columna, para acudir con rapidez hasta donde se encontraran, caso de que la union de ambos cabecillas fuese un hecho.

El comandante de Estado Mayor D. Pío Suarez Inclán, encargado de un servicio de exploracion sobre las líneas férrea y telegráfica hácia Pinar del Rio, regresó sin novedad, despues de haber llegado hasta Guanajay en una máquina exploradora, y llevando á sus órdenes 50 hombres.

La comunicacion ha quedado restablecida así por telégrafo como en la vía férrea.

La salida de las tropas del general Marin en busca del enemigo, así como la direccion que el cuartel general haya de seguir, dependia ayer de los informes y noticias que facilitaran los prácticos despachados para indagar la situacion del enemigo, pues los que hasta ahora han vuelto dan escasa luz.

Operaciones en Pinar del Rio.—Máximo Gomez herido.

Las últimas noticias de los corresponsales dicen que hay en la Habana gran curiosidad esperando combates decisivos en Pinar del Rio, donde se están reconcentrando muchas fuerzas de nuestro ejército.

SGCB2021

El general Marin, con sus fuerzas, debe hallarse ya en los límites de Pinar del Rio.

Parece que el plan del general Marin no es otro que el de reforzar las líneas para impedir el regreso á Matanzas y Las Villas del grueso de las partidas insurrectas, y el de provocar un encuentro sério con ellas.

El general Galvis ha manifestado que en efecto, Máximo Gomez fué herido el dia 18 en el combate de la Gía.

El cabecilla Bermudez.

Dícese que una partida que ha pasado cerca de Guanajales (Matanzas) conduce al cabecilla Bermudez gravemente herido.

La expedicion de Calixto Garcia

En un telegrama de Nueva-York que publica *El Imparcial*, se dice que el naufragio del *Harkins* ha desconcertado por completo á los laborantes de allí y ha provocado entre ellos acaloradas y violentas polémicas.

Anteanoche celebraron una reunion secreta los más influyentes de los separatistas cubanos que allí residen, á fin de fijar y exigir las responsabilidades del fracaso de la expedicion de Calixto García, y la sesion fué borrascosísima.

Entre los miembros de la Junta revolucionaria y los demás concurrentes se cruzaron frases duras y verdaderos insultos. Se probó que en la compra del vapor *Harkins* se cometió un fraude de 10.000 duros.

Al final de la sesion se presentó una mocion proponiendo un voto de confianza para Estrada Palma, el presidente de la junta, y muchos de los asistentes se negaron á votar.

El ministro de Justicia ha ordenado desde Washington al fiscal de la República en Nueva-York que abra una investigacion y averigüe los nombres de las personas complicadas en la expedicion filibustera del *Harkins*, y reuna todo género de datos necesarios para exigir responsabilidades.

Un artículo del «World».

El *New York World* publicó ayer un artículo de tres nutridas columnas sobre la cuestion de Cuba.

El artículo es muy favorable á la causa española y ha sido transmitido telegráficamente desde la Habana por Mr. Borreu, corresponsal del mencionado periódico en la grande Antilla.

El Ayuntamiento de la Habana.—400 voluntarios.

Coméntase en la Habana el acuerdo del municipio de dicha capital de negar en absoluto licencias á sus empleados, mientras duren las actuales circunstancias.

Hoy saldrán á operaciones 400 voluntarios de la Habana.

TEATRO DE LA PRINCESA.

Fiesta benéfica.

La funcion celebrada anoche en el teatro de la Princesa, organizada por el embajador de Francia á beneficio de la Sociedad francesa de Beneficencia, resultó tan brillante como se esperaba.

Lo más selecto de la colonia francesa en esta córte, y gran número de familias de las más distinguidas de la sociedad madrileña, se dieron cita anoche en el lindo teatro de la calle del Marqués de la Ensenada.

El programa de la funcion fué escogidísimo, y tanto las pianistas Mmes. Devouge y Mombrun, como las cantantes señoritas Paoli y Escalona; los Sres. Ibos y Valdés, artistas de la ópera, y el popular Mirecki, se hicieron aplaudir con mucha justicia en las diferentes piezas musicales en que tomaron parte.

El principal atractivo de la fiesta fué la representacion de la graciosa comedia en un acto de Meilhac y Halevy, *Le petit hotel*, interpretada de una manera perfecta por el baron y la baronesa de Fougeres y por los Sres. Levi-Alvares, Delvaille y Benoit.

En la representacion de la graciosísima comedia de Labiche, *Mon Ismenie*, recibieron muchos aplausos la baronesa de Fougeres, las señoritas de Lepres y Bussato y los Sres. Delvaille y baron de Fourgeres.

Estos aficionados son verdaderos actores, y anoche se lo demostró así al público con sus aplausos.

—

Desde primera hora se presentó en el palco rógio S. A. la Infanta Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera.

En palcos, plateas y butacas se hallaban la embajadora de Alemania con su hija Nadine y María Ozeres; la baronesa Wedel con la vizcondesa de las Torres de Luzon y Marilise Radowitz; la duquesa de Sotomayer con la marquesa de Villamayor; señorita de Caro y Arroyo y condesa de Peña-Ramiro; las marquesas de Comillas y de Bueno con la señora de Gil Becerril; la marquesa de Squilache con María Martinez Campos; la viuda y señorita de Vinyals con la señora de Rascon (D. N.); la marquesa de Bolaños con la señora de Laiglesia; la condesa de Casa-Valencia con la mayor de sus bellas hijas y la condesa viuda de Santiago; la señora de Vazquez con la viuda de Arcos y condesa de Añover de Tormes; la duquesa de Nájera con la condesa de Caudilla; la marquesa viuda de Acapulco con sus hijas; las duquesas de Valencia y de Osuna con Mme. y Mlle. de Le Motheux.

—

La marquesa de Monistrol, con las señoritas de Andrade, Cabeza de Vaca y O'Muryan; la condesa de Montarco con sus hijas solteras; las señoras de Cobo de Guzman y Nuñez de Prado (D. E.) con la señorita de Primo de Rivera; la condesa de la Corzana con la señora de D. Francisco Silvela; las señoritas de Barrenechea con la condesa de Scláfani; las marquesas de Casa-Torres y Villatoya con la vizcondesa de Val de Erro; la condesa de Asmir con la de Macedo; la duquesa de Hijar con la condesa de Casa Eguía y marquesa de Guadalmina; la marquesa de Aguilar de Campóo con sus hijas Cármen y Milagros; la señorita de Bueno con la condesa de Agrela y señora de Castellanos (D. Lorenzo); la señora de Moret con sus hijas la soltera y señora de La Bastida; la condesa de Aguilar de Inestrillas con dos de sus hijas y la señora y señorita de Landecho; la duquesa de Plasoncia con las marquesas de Ivanrey y de la Romana.

Mistres Taylor con miss Baron; madame Honghton con Mad. Feuquel; la baronesa Exelmans con miss Rhonan,

Baronesas de Hortega y de Eroles.

Condesas de Vilches, Forestá, Estéban Collantes, Atarés, Fuenclara Villares y Belascoain.

Marquesas de Valdeterrazo, Dragon de San Miguel de Hijar, Santa Susana, viuda de Valdeiglesias, Aguilar y Somosancho.

Duquesa viuda de Noblejas.

Señoras de Cos-Gayon, Pardo Bazan, Ugarte, viuda de Alcalá Galiano, Comyn, Bermudez Reina, Lopez Dominguez, Gomez Acebo (D. José), Aguilar (D. A.), Altuna, Inclán, Santana, viuda de Lopez Roberts, Ubarri (D. Ventura) y Conde y Luque, y señoritas de Navarro Reverter, O'Donnell, Vargas (Milagros), Ferraz, Collantes, duquesita de Noblejas, Bargés, Ezpeleta, Lopez Nieulan, Jimenez, Góngora, Rolland, Quiroga, Messia de la Cerda, Valera, Rascon, Quiñones de Leon, Agrela, Callejon, Pineda, Reinoso, Soriano, Murillo, Caballero y Echagüe, Sanchez Toca, Xifré, Bascarán (Isabel), Riaño, Morphy, Aguilera (D. Alberto) y Conde y Luque.

Los resultados de la funcion habrán sido pingües, y por ello hay que felicitar, en primer término, al digno señor embajador de Francia, que ha puesto las simpatías de que disfruta al servicio de la caridad, y que tan bien secundado fué por algunos distinguidos señores de la colonia francesa, entre ellos el subgobernador del Banco Hipotecario, M. Leon Cocagne.

EL BARULLO DEL AYUNTAMIENTO

Dice *El Nacional*:

«El alcalde expuso anoche á la consideracion del ministro de la Gobernacion la situacion anómala del Municipio por la ausencia de varios concejales y las intransigencias de otros.

En atencion á este estado de cosas, es probable que el Consejo anunciado para el martes se celebre el lunes, para que el ministro de la Gobernacion lleve una lista de las personas que pueden desempeñar interinamente cargos concejiles.»

NUESTRO COLEGA "EL GLOBO,,

Cambio de empresa.

Anuncia hoy nuestro muy estimado colega *El Globo* que ha pasado á ser propiedad de otra empresa; que su antiguo director, D. Alfredo Vincenti, deja su cargo, y que en adelante llevará la direccion del periódico el ilustrado periodista D. José Francos Rodriguez.

Varios colegas añaden que la propiedad de *El Globo* la ha tomado el señor conde de Romanones, el cual ayer presentó al señor Sagasta al Sr. Francos Rodriguez.

El Globo, al dar hoy cuenta del cambio de empresa, hace noblemente grandes y merecidos elogios del Sr. Vincenti, que en efecto será un dolor se retire del periodismo, pues su buen sentido y su ilustracion hacian muy recomendables sus trabajos.

El Globo defenderá en adelante los principios y las tendencias del partido liberal.

Su nuevo director tiene indudable talento, y es una adquisicion de valía para el partido liberal.

Deseamos á nuestro estimado colega muchas prosperidades

SENADORES UNIVERSITARIOS

En la reunion que segun dijimos anoche habia celebrado por la tarde el Claustro de doctores de la Universidad Central para aprobar la lista del censo electoral, usaron de la palabra los Sres. Fernandez y Gonzalez, Azcárate, Palau, Conde y Luque, Calleja y Sanchez Roman.

Como en la discusion se puso en claro, por manifestaciones del rector, que de la lista formada en 1.º de Enero no se habia excluido á más claustrales que aquellos cuyo fallecimiento constaba y los que habian pasado á formar parte del profesorado de alguna otra Universidad, y como esto era lo que la mayoría del Claustro deseaba, se aprobó sin dificultad la lista.

La sesion fué mucho más tranquila que la anterior y tambien más breve. En ella se han hecho algunas observaciones de importancia.

El Sr. Conde y Luque manifestó que, al dictarse la real órden sobre residencia, no se prescribió la manera de acreditarla, dejándolo á la buena fé de los doctores.

El Sr. Calleja citó un informe del Consejo de Estado, emitido en 1885, en que se sostenia la doctrina de que la residencia no era necesaria, con arreglo á la ley electoral de 1887.

De todas suertes, ha quedado aplazada esta cuestion, en la práctica, para las listas que se formen el año próximo, pues en las de éste no se han hecho exclusiones por razon de residencia.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

intelectual.

El decreto que firmó ayer S. M. la Reina, y que hoy publica la *Gaceta*, sobre la inscripcion de obras en el registro general de la Propiedad intelectual, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Con arreglo á la ley de 10 de Enero de 1879 y á lo preceptuado en el artículo 2.º del convenio de Union internacional de propiedad literaria celebrado en Berna en 9 de Septiembre de 1886, no podrán inscribirse en el registro general de la Propiedad intelectual de España más obras que las españolas, aunque los propietarios de las extranjeras pertenezcan á la nacionalidad española.

Art. 2.º El jefe del registro general de la Propiedad intelectual de España procederá á la anulacion de todas las inscripciones de obras extranjeras que se hubiesen hecho en dicho registro con posterioridad al 10 de Enero de 1879.

Art. 3.º Los propietarios de obras extranjeras que deseen hacer constar su derecho de propiedad donde les conviniere, solicitarán del jefe del mencionado establecimiento que consigne en las traducciones oficiales y debidamente autorizadas de los títulos extranjeros ó certificaciones de inscripcion del país de orígen de la obra, que ésta, en virtud del expresado convenio de 9 de Setiembre de 1886, goza en España de los beneficios de la ley española y de los que en lo sucesivo pudieran concederse á las nacionales por el tiempo que dure la proteccion en dicho país de orígen, no dejando, sin embargo, los propietarios que no lo hiciesen de gozar de los mismos beneficios.»

SIGUE LA TREGUA.

Acaba de ser suspendido el Ayuntamiento de Valle de Oro y destituido el secretario del mismo.

Trátase del distrito electoral de Mondoñedo, que viene representando desde hace muchos años nuestro amigo el Sr. Martinez (D. Cándido), monárquico, consejero de Estado, ministro inamovible del Tribunal de lo Contencioso-administrativo y uno de los diputados más antiguos del Congreso.

El distrito de Mondoñedo pertenece á la provincia de Lugo, que es la adoptiva del Sr. Cos-Gayon, siempre respetado en las situaciones liberales.

Creemos que el Sr. Cánovas, y aun el señor Cos-Gayon, sean ajenos á estas cosas, que la opinion juzga mal.

EL «INFANTA MARIA TERESA»

Salida á la mar.

Bilbao 31.—Con muy buen tiempo, y á presencia de un numerosísimo público, se ha hecho á la mar esta tarde, con rumbo á El Ferrol, el crucero de guerra *Infanta María Teresa*.

Reparadas sus averías, mañana serán despedidos de los astilleros del Nervion cerca de 300 operarios que en la recomposicion del buque estaban empleados.

EL BAUTIZO DEL PRINCIPE BORIS

VIENA 31.—Con motivo del cumpleaños del príncipe Boris, heredero de la corona de Bulgaria, se cantó un solemne *Te Deum* en la catedral cismática de Sofía, al cual asistió la esposa del príncipe Fernando, á pesar de ser católica, los ministros, el cuerpo diplomático y los altos dignatarios.

La noticia de que el Papa ha negado resueltamente su consentimiento á que el príncipe Boris sea bautizado segun la religion cismática, ha producido grande efervescencia en Sofía, donde se teme que ocurran desórdenes. Hasta ahora no se ha adoptado disposicion alguna para el próximo bautizo del indicado príncipe, y no se sabe cuándo se verificará la ceremonia.

Ante el temor de que se altere el órden público las autoridades toman precauciones.—*Fabra.*

TELEGRAMAS

Seguros para obreros.

PARÍS 31.—La comision de seguros y prevision sociales ha adoptado el contraproyecto para que el obrero asegurado, pueda en una época determinada de su vida, cobrar por sí mismo la prima de su seguro.

Los panamistas.

PARÍS 31.—En el Tribunal de Assises se ha visto la causa formada á los autores de la publicacion en el periódico la *France* de la falsa lista de los 104, en vista de la queja producida por el ex-diputado Sr. Labussiere, uno de los citados en dicha lista. Solo ha comparecido el Sr. Colleville, redactor de dicho periódico, que ha sido sentenciado á ocho dias de cárcel y 100 francos de indemnizacion por daños y perjuicios.

Los otros cinco procesados han sido condenados en rebeldía á penas variables entre cuatro y seis meses de cárcel.

Escuadra francesa.

PARÍS 31.—Terminados los ejercicios de tiro de la escuadra del Mediterráneo, ésta ha fondeado en la rada de Tolon.—*Fabra.*

LA "GACETA,,

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Real decreto resolviendo á favor de la administracion la competencia promovida entre el gobernador civil de Oviedo y el juez de instruccion de Llanes.

Fomento.

Real decreto modificando el reglamento, porque se rige el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

—Idem aprobando como adicional el presupuesto de contrata de las obras del dique de abrigo y de los diques de cerramientos de los Freos de Isla Llana y Botafoch, en el puerto de Ibiza.

Real órden nombrando catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Jaca á D. Manuel Hernandez Cossio.

Ultramar.

Reales decretos referentes á los nombramientos del personal que ayer publicamos.

Real órden aprobando por lo que resta del año económico de 1895 96 el itinerario de línea de vapores-correos de Barcelona á Mogador.

Gobernacion.

Reales órdenes confirmando la suspension del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Villarrobledo y de los concejales de Torreperejil, decretadas por los gobernadores de Albacete y Jaen respectivamente.

TEATRO LARA.

Beneficio de la señora Valverde.

El beneficio de la señora doña Balbina Valverde llevó anoche numeroso y elegante público al teatro de la Corredera Baja.

En *Doña Juanita*, representada á primera hora; *El bigote rubio* y *Moros en la costa*, recibió la beneficiada y los artistas que la acompañaron en el desempeño de aquellas obras muchos y muy justos aplausos de la concurrencia.

En la segunda seccion estrenó D. Miguel Echegaray un juguete cómico en un acto, original y en verso, titulado *Magda*, de argumento sencillo, pero desarrollado con habilidad y gracia.

Los espectadores pidieron que se presentara en escena el Sr. Echegaray, y salió varias veces con las señoras Valverde y Pino, y Sres. Rubio y Ruiz de Arana, afortunadísimos intérpretes de *Magda*.

La señora Valverde recibió muchos y valiosos regalos de sus amigos y de los habituales concurrentes al teatro Lara.

AL MENUDEO

Los astileros del Nervion.

Telegrafían de Bilbao que hoy serán despedidos de los astilleros del Nervion 200 obreros, añadiendo que solo quedarán en aquellos 60 operarios ocupados en guardar los talleres y en la terminacion de un cañon de 28 centímetros.

El vapor «La Navarre».

Reina alguna alarma en la Coruña por la tardanza del correo francés *La Navarre*, que debia haber llegado á aquella capital el últimos martes ó miércoles.

Dicho vapor trae 300 pasajeros para este puerto.

Bendicion de una capilla.—Nuevo prelado.

Hoy ha salido de Málaga para Bobadilla, con objeto de bendecir la capilla de aquella estacion, el arzobispo de Sevilla.

Oficiará de pontifical el nuevo Obispo de Málaga y predicará el Arzobispo.

Por encontrarse algo delicado de salud, no asiste al acto el Nuncio de Su Santidad, que llegó ayer á Málaga.

Mañana asistirá en la catedral á la ceremonia de imponer el pálio al Arzobispo de Sevilla, el cual dirá misa dicho dia.

El «Infanta María Teresa».

Convoyado por los remolcadores *Bilbao* y *Rodas*, salió ayer felizmente á la mar el crucero *Infanta María Teresa*.

Fincas en subasta.

La agencia ejecutiva de la segunda zona de Málaga ha sacado á subasta 130 fincas enclavadas en las inmediaciones de la capital por la parte de Levante, por descubiertos de contribucion territorial.

En su mayoría son predios asolados por la filoxera y amillarados por un valor que resulta ilusorio.

Para que no se acabe el mundo.

Dice *El Diario de Avilés:*

«Hace dias dimos noticia de que en Barboniel (Castrillon), habia dado á luz tres niños, una vecina de aquel lugar.

La quincena sigue fructífera, pues anteayer á altas horas de la noche, dos médicos municipales acompañados de serenos se dirigian á la calle de San Bernardo y al lugar de la Huelga: en la primera calle dió á luz la esposa del alguacil del juzgado Ignacio Granda, dos niñas, y en la Huelga, otra dos niños, la del buzo D. José Puerta.»

El teniente coronel D. Rafael Alvarado.

Este valiente militar, que aun no hace cuatro meses regresó á la Península despues de haber luchado en Mindanao, pidió al señor ministro de la Guerra un destino para Cuba, habiéndolo sido á mandar el batallon expedicionario de Almansa, que en breve saldrá del puerto de Barcelona para la gran Antilla.

Senadurías vacantes.

En la actualidad existen vacantes tres senadurías, dos vitalicias y una por derecho propio, por defuncion de los Sres. Camacho, Taravilla y duque de San Lorenzo.

Consejo de Instruccion pública.

Los consejeros de Instruccion pública nombrados recientemente para formar parte de la comision permanente, han quedado agregados: el Sr. Arrellaga, á la seccion cuarta; los Sres. Torreanaz y España á la primera, y los Sres. Valledor y Ruiz y Ruiz á la segunda.

Para una de las dos plazas vacantes en la tercera seccion se cita el nombre del señor Quintero.

Matuteros y vigilantes.

Anoche los vigilantes de consumos de la Ronda de Valencia, pretendieron detener á una mujer y un hombre que intentaban introducir fraudulentamente varias libras de carne.

Los matuteros se dieron á la fuga y los vigilantes de consumos dispararon varios tiros al aire, á la vez que corrian en persecucion de los fugitivos, que consiguieron escapar de sus perseguidores.

Ligero incendio.

En la calle de Fuencarral, 57, donde habita el señor marqués de Salas, se produjo ayer tarde un ligero incendio que fué sofocado á los pocos momentos, sin que hubiera que lamentar desgracia ninguna.

Acudieron las autoridades y el servicio municipal de incendios.

Mañana, á las nueve de la noche, dará una conferencia sobre «La union republicana» D. Nicolás Salmeron y Alonso, en el Casino establecido en la calle de Alcalá, número 141, bajo.

El acto es público.

Ayer terminaron los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes de agregados de embajada, verificados en el ministerio de Estado

De hoy á mañana se harán las calificaciones.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

SANATORIOS PARA TUBERCULOSOS.

Con el título que encabeza estas líneas acaba de publicar el doctor Valenzuela un folleto muy notable, donde una vez más demuestra el distinguido médico del Hospital provincial de Madrid la razon con que es considerado entre sus compañeros de profesion como uno de los especialistas que con más provecho se han consagrado al estudio de las causas y remedios de la tuberculosis. Decía Schnepp:

«Cada año pierde el género humano, por la enfermedad más desoladora é inexorable, tres millones de sus miembros; no hay peste, ni cólera, ni epidemia, en fin, que haya hecho jamás los estragos que constantemente hace la tuberculosis.»

El Dr. Valenzuela viene desde hace bastantes años dedicándose á estos estudios, y á su saber y experiencia deben muchos el haber librado de los estragos de una enfermedad, que estimaban como incurable.

Los puntos que se estudian en el folleto del doctor Valenzuela, son los siguientes:

I. Qué es un sanatorio de tuberculosis; su doble fin individual y social.

II. Base higiénica y régimen terapéutico de los sanatorios.

III. Resultados de los sanatorios existentes é inconvenientes observados.

IV. Nuevo plan de sanatorios en Córcega, que aún no remedia estos inconvenientes.

V. Sanatorios marinos y de altura.

VI. Modelo de sanatorios.

VII. Doble aspecto de instalacion: industrial y benéfico.

VIII. Proyectos de fundar sanatorios en España.

IX. España posee las zonas más apropiadas del mundo para sanatorios.

X. Nuevo proyecto de sanatorios, sujeto al nuevo modelo.

XI. Viaje de exploracion para elegir emplazamiento; puntos visitados; la Sierra de las Nieves; los montes de Málaga; el valle del Almanzora poseyendo la mayor parte de las condiciones exigibles.

XII. Necesidad de instalar sanatorios para las clases de mediana posicion social y para pobres, en beneficio de las mismas y de las clases ricas; necesidad de que la beneficencia oficial inicie esta empresa; necesidad del desprendimiento de las clases ricas y de la prensa para ayudar á este fin.

Los hombres de ciencia que se dedican á esta clase de trabajos, ya han juzgado la obra del Dr. Valenzuela, y á nosotros solo resta solicitar la atencion de los poderes públicos hácia iniciativas y proyectos que, llevados á la práctica, reportarian incalculables beneficios.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Un huracan.

LÓNDRES 1.º—Un despacho de Brisbane, Estado de Queesland en Australia, da cuenta de un terrible huracan ocurrido en la noche del sábado al domingo últimos, y cuya noticia no ha podido ser antes comunicada por interrupcion del telégrafo.

Los daños causados por dicho siniestro han sido de grandísima importancia, calculándose que no bajará su importe de medio millon de libras esterlinas.

En algunas localidades han ocurrido inundaciones, en que se teme hayan perecido numerosas personas, habiendo tambien la evidencia de haberse perdido numerosos barcos consagrados al comercio de cabotaje.

La situacion en toda la region castigada por el temporal es sumamente aflictiva, y habrá de serlo más por la pérdida de cosechas y la miseria á que han quedado reducidos muchos de aquellos habitantes.

Temores de desórdenes.

LÓNDRES 1.º—El *Daily News* publica un despacho de Viena, anunciando el temor de que en la capital de Bulgaria puedan ocurrir sérios desórdenes al saber que el príncipe Boris no será bautizado con arreglo al rito ortodoxo.

El gobierno ha adoptado las medidas convenientes para la conservacion de la tranquilidad pública.

Economías.

PARÍS 1.º—En el Consejo de ministros celebrado hoy en el Elíseo, el ministro de Hacienda ha anunciado que en el proyecto de presupuestos que será presentado hoy á la Cámara, realiza cincuenta millones de economía, comparado con el vigente.

Plagas.

CONSTANTINOPLA 1.º—Todos los cónsules extranjeros llegados á Zeitun telegrafían que el escorbuto, el tífus y el hambre imperan en aquella localidad, causando más de cien víctimas diarias. Las tropas sufren mucho de la disentería. Los refugiados y capuchinos italianos y españoles que han sido despedidos de aquella localidad, marchan en direccion á Marasch.—*Fabra.*

ITALIA EN ÁFRICA

Penalidades.

ROMA 31.—Noticias recibidas de Adahagamus confirman que la guarnicion de Makallé pasó grandes penalidades durante el sitio, especialmente por la carencia de agua. El mayor Galliano, resuelto á no entregarse, é imposibilitado á la vez de resistir, tenia hechos los preparativos necesarios para hacer volar el fuerte en el momento oportuno. El Emperador Menelik queria conservar el batallon italiano hasta que la paz estuviera ajustada; pero el explorador Folter y el Ras Makenen consiguieron vencer su resistencia á dejarle marchar. El rey Humberto ha telegrafiado al general Barattieri confirmándole su confianza y encargándole entregue al mayor Galliano un despacho de felicitacion para dicho jefe y sus compañeros de armas por su valeroso comportamiento.

El embajador de Italia.

PARÍS 31.—El conde Tonnielli, embajador de Italia en esta capital, en una reciente *interview* con un periodista napolitano, ha reconocido que el gobierno francés ha procedido con la mayor correccion y cortesía en toda la cuestion africana, y que el rumor de haber facilitado armamento á los abisinios no pasa de ser una invencion de algunos periódicos obstinados en atizar desconfianzas entre ambos países.

Rumores.

ROMA 1.º—Corre el rumor de que algunos oficiales de la columna Galliano han quedado en poder, en calidad de rehenes, de los abisinios.

Parece que el rey Melenick ha declarado que retendrá á aquellos hasta recibir la respuesta á las proposiciones que ha hecho para la paz.

Esta noticia produce muy mal efecto en toda Italia.—*Fabra.*

Medidas del gobierno.

ROMA 1.º—El gobierno deliberará en el primer Consejo que celebre, respecto á los medios de apresurar la accion definitiva de las fuerzas italianas de Africa.

En los círculos oficiales se tiene por seguro que en breve se reanudarán las hostilidades.

Segun noticias de Adahagamus, el Emperador Menelik se ha quedado en concepto de rehenes con diez oficiales y un subalterno de la columna del mayor Galliano.

LA BELIGERANCIA

y los gobiernos de Europa.

PARÍS 1.º—Acerca de las supuestas gestiones del gobierno de Washington con los gabinetes europeos para dirigir una nota colectiva al gobierno español, á fin de que

SGCB2021

éste dé el trato d… beligerantes á los insur- rect… cubanos, lo… periódicos franceses se limita n á reprodu… cir un despacho de Madrid en el que s… da cuenta del suceso, añadiendo que dic… has gestiones han fracasado.

UN DISCURS[O] DE SALISBURY.

LÓNDRES 1.º—E… primer ministro, marqués de Salisbury, pronunció anoche un importantísimo di… curso al terminar el banquete con que le obsequió la Asociacion Unionista, no Con… formista.

Dijo que los pr… yectos encaminados á la autonomía de Irla… nda debian fracasar forzosamente.

Ocupóse luego de la cuestion del Transvaal, á la cual co… acedió poca importancia.

Habló de los a… suntos exteriores, y aludiendo al confli… to anglo-venezolano, pronunció esta fras… e:

«Aceptamos la doctrina de Monroe, pero solo en el sentid… o que le ha dado este hombre público.»

Acerca de la c… uestion de Armenia, manifestó que no er… a cierto que hubiese entablado negociaci… ones para celebrar un tratado en Berlin.

Explicó el m… tivo que dió orígen al convenio en virtud del cual los ingleses ocuparon á Chypre, d… iciendo que la Gran Bretaña se habia p… ropuesto solo obligar así al Sultan de Tu… rquía á gobernar conforme exijen los inte… reses de la civilizacion y de los muchos cr… istianos residentes en el imperio otoman… o.

Terminó al… udiendo á las demostraciones á favor de la madre patria hechas en las colonias ingle… sas, y con este motivo pronunció las sigui… entes palabras:

«Poco me importa el aislamiento de Inglaterra si los ingleses permanecemos unidos.»—Fa… bra.

Comentarios.

LÓNDRES 1.º—Los periódicos de la mañana de esta capital conceptúan que el lenguaje del marqués de Salisbury en el banquete de anoche no contribuirá seguramente á apaci… guar la agitacion del país.

El *Dail… y Chronicle* expresa la opinion de que las fr… ases de aquel hombre público aumentará… n la desconfianza de Europa con respecto á la política así interior como exterior.

EL SR. CANOVAS Y LA BELIGERANCIA

El Sr. Cánovas, aclarando hoy por la mañana la cuestion relativa al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, ha dicho que es preciso distinguir dos clases de beligerancia: una la que se refiere á que con los combatientes se guarden las leyes de humanidad, y otra á que se les reconozca nacionalidad. A la primera es á la que se referia la comision de Washington al dirigirse á la Cámara, y para la que pedia la intervencion de las demás naciones; y la segunda, ó sea el reconocimiento de nacionalidad, es la que pretendia obtener aquel miembro de la comision que no obtuvo en su apoyo más que su voto.

La beligerancia entre combatientes siempre en todas las épocas se ha reconocido, pues es solamente la indicacion que en tonos amistosos puede hacer una nacion á otra para que con el enemigo no se lleven á cabo crueldades.

Ahora bien—añadió el presidente—esto que es lo que la comision pedia dadas las buenas relaciones que con España sostiene el gobierno de los Estados-Unidos, es de suponer que este gobierno no acceda á ello, y lo que es más, aun en el caso que lo solicitara y que á él se unieran otras naciones, cosa improbable, á nuestro gobierno solo le tocaria responder que hasta ahora se habia llevado la campaña con gran templanza por nuestra parte, y que á nosotros solos tocaría determinar cómo habíamos de tratar á los enemigos de la patria.

CASTRO Y SERRANO

Esta madrugada, á las tres y media, ha fallecido el distinguido literato y académico de la Lengua Sr. Castro y Serrano.

Era autor de varios artículos literarios y de costumbres y de algunas novelas que el público culto ha saboreado por su lenguaje castizo y lo correcto de su estilo.

Tan famoso como por sus trabajos literarios, lo era Castro y Serrano por la amenidad de su conversacion.

Dióle principalmente nombradía el precioso y pintoresco libro que escribió con motivo de la inauguracion del Canal de Suez.

La conduccion del cadáver tendrá lugar mañana, á las once, desde la casa mortuoria, Libertad, 4, á la Sacramental de San Lorenzo.

A la familia del finado enviamos nuestro sincero pésame.

PROCESAMIENTO
del marqués de Cabriñana.

Despues de una indagatoria de dos horas, ante el juez del distrito de Palacio, don Miguel Lopez de Sá, ha sido procesado el marqués de Cabriñana, por la querella formulada contra él por el Sr. Bosch.

El Sr. Urbina queda en libertad provisional bajo fianza personal.

TRIBUNALES.

Por cuatro pesetas.—Escándalo en la Audiencia.

Hoy se ha visto ante el Jurado en la Sala primera de la Audiencia la causa seguida contra Saturnino Lavara, Concepcion Rodriguez y Simona Pardo, acusados de haber expendido cuatro pesetas falsas en Chinchon.

Despues de la prueba testifical retiró la acusacion el fiscal Sr. Pareja.

Defendia á los procesados nuestro compañero en la prensa el distinguido letrado D. José Castillejos.

Al abandonar los jurados la sala, promovieron un alboroto porque no se les abonaban sus dietas, despues de hacerles venir desde el distrito de Chinchon.

Es verdaderamente lamentable la frecuencia con que se repiten estos hechos, y esperamos que el ministro de Gracia y Justicia ponga término á escenas como las que hemos presenciado hoy, las cuales dan lugar á que los jurados lleven á sus casas un concepto algo triste de la administracion de justicia.

EN FAVOR DEL MATRIMONIO.

Un diputado de la Cámara de Sérvia, en nombre de 24 de sus colegas, ha presentado la siguiente proposicion de ley:

«Todo célibe que haya cumplido treinta años deberá pagar á partir desde esta fecha el doble de los impuestos que hasta ahora satisfaga. Los que cuenten cincuenta y seis años estarán exceptuados de esta regla.»

Los viudos no podrán alegar en su descargo tal estado, sino durante los cinco años siguientes á la muerte de su esposa; despues á la Vicaría ó á pagar doble contribucion.

Lo que no hace el tal proyecto es distincion entre los viudos con hijos ó sin ellos, punto de gran importancia.

Solo los enfermos se librarán del dilema: boda ó dinero.

Los firmantes de la proposicion añaden que si se lleva á cabo se llegará á una regeneracion moral y material en aquel reino.

¿Pasará la proposicion? Difícil es decirlo; pero sí debemos hacer constar que hay hácia ella corrientes de simpatía.

DON JUSTO MARTINEZ
y el Sr. Castelar.

Un amigo del Sr. Castelar nos ha traido la siguiente nota, que reproducimos con gusto:

La Epoca dice que D. Justo Martinez, deudo del Sr. Castelar, no ha ido á Cuba despues de tocarle en suerte. No es deudo del Sr. Castelar D. Justo Martinez; es amigo. El más cercano deudo que tiene don Emilio Castelar y Ripoll en el ejército, su sobrino D. Rafael Ripoll, capitan de artillería, se fué á Cuba, sin que le tocase por suerte, voluntario, teniendo mujer é hijos, que han quedado aquí. Al despedirse le escribió el Sr. Ripoll á su tio desde Barcelona, donde se hallaba, que creia corresponder así al patriotismo de toda la familia.

El Sr. D. Justo Martinez se embarcará tambien para Cuba en uno de los próximos vapores, en cuanto acabe y termine una rápida comision que se le habia confiado y que estará bien pronto concluida. Pero hasta el encargo de esta comision pasó entre D. Justo Martinez y D. Marcelo Azcárraga, sin que haya intervenido en ello directa, ni indirectamente, el Sr. Castelar, como puede muy bien decir á *La Epoca* el digno ministro de la Guerra. Mas de todas suertes, D. Justo Martinez irá con seguridad á Cuba, en cuanto lo mande y disponga su jefe, como es propio de la acrisolada honradez, del reconocido valor y del probado patriotismo de este senador demócrata, que pudo aducir la excepcion de su cargo para no marcharse, y ha dejado de aducirla para cumplir en la guerra y en la manigua sus deberes de médico militar.

PÉRDIDA DE UN BARCO

Bilbao 1.º (10'40 mañana).

El vapor *Fawn*, propiedad del Sr. Chávarri, de esta plaza, naufragó ayer á la vista de Gijon, á consecuencia de abrírsele una vía de agua.

El buque, totalmente perdido; la tripulacion se ha salvado.—*Mencheta.*

EL «REINA REGENTE»

El capitan de fragata D. Fernando Villaamil y el ingeniero de la armada señor Castellote, han presentado hoy al señor ministro de Marina la Memoria que se les ordenó escribir acerca de las causas que pudieran influir ó determinar la pérdida del crucero *Reina Regente.*

Para llevar á cabo este trabajo tan importante para la Marina, hubo que apelar á estudios muy completos, respecto á buques similares, logrando á fuerza de comparaciones é hipótesis, formar el juicio que se emite en dicha Memoria, la cual será examinada por la Junta de almirantes que presidirá el general Beránger, quien piensa á dar este trabajo toda la publicidad que el caso exije.

LA RECAUDACION

Segun los datos recibidos en el ministerio de Hacienda sobre la recaudacion del pasado mes de Enero, resulta una baja en aduanas de dos millones y medio de pesetas, comparada con la recaudacion obtenida en igual período de tiempo del año anterior.

Cree el Sr. Navarro Reverter que con el aumento que habrá en la recaudacion de otros conceptos, quedará reducida en parte la cifra anterior; pero de todas suertes, y aunque así sea, resultará en este mes una baja en la recaudacion, en conjunto, de dos millones de pesetas próximamente.

D. JAIME.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Estado, ha llegado á San Petersburgo D. Jaime de Borbon, con el propósito, segun dicen, de entrar en el ejército ruso.

LAS CIGARRERAS DE SEVILLA

El diputado por Sevilla, Sr. Ibarra, ha recibido un telegrama de aquella capital, participándole que hoy ha reinado completa tranquilidad, y que si bien la Fábrica de cigarros ha continuado cerrada, es posible que el lunes reanude sus trabajos.

Por telégrafo.

Sevilla 1.º (2'30 tarde).

Varios grupos de cigarreras piden limosna por las calles y casas principales.

La noticia relativa á la expulsion de las 19 que promovieron el motin, ha alarmado á las compañeras por considerarlo un indicio de que se despedirán otras más adelante.

El martes se abrirá la Fábrica.

Créese terminado el conflicto.—*Mencheta.*

EL INFANTA «MARIA TERESA».

El comandante de Marina de El Ferrol ha dirigido hoy al ministro el siguiente telegrama:

«*Ferrol 1.º de Febrero.*—En este momento, once mañana, entra en este puerto el acorazado *Infanta María Teresa.*»

El archiduque Eugenio.

Hoy por la mañana ha llegado á Córdoba, acompañado de su servidumbre, el archiduque Eugenio, quien, despues de visitar la Catedral y algunos otros monumentos de aquella ciudad, habrá seguido su viaje á Madrid.

Renuncia.

D. Miguel Lopez Martinez, individuo del Consejo de aduanas y aranceles ha renunciado el cargo.

Los concejales conservadores y el alcalde.

Segun se nos ha manifestado esta tarde, varios concejales conservadores de los que no quisieron asistir á la sesion de ayer, han estado anoche á visitar á los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernacion y gobernador civil, con el objeto de manifestarles las causas por qué se encuentran alejados del señor conde de Peñalver.

El alcalde de viaje.

El alcalde, señor conde de Peñalver, ha salido esta noche, á las siete, para Astúrias.

Durante su ausencia, que durará unos dias, queda encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde, Sr. Urbano.

Ayer falleció en esta córte el ilustrado comandante de artillería D. José Milan é Izquierdo, autor de varias obras de mérito, y en la actualidad comandante de labores del Parque.

Deseamos á su distinguida familia resignacion por esta desgracia, que será muy sentida en el cuerpo á que pertenecia el finado, y en todos los círculos que frecuentaba.

BALANCE DEL DIA

Las preocupaciones bien naturales y justificadas que ha suscitado la mocion presentada al Senado americano sobre la beligerancia, han tomado mayor cuerpo por otras referencias que tambien circulan, segun las cuales el gobierno de los Estados-Unidos se ha dirigido tambien á varias países, formulando la misma pretension; actitud que nos parece extraña, cuando aun no ha recaido votacion en el Senado sobre dicha mocion, á menos que ocurra que el gobierno americano, por su cuenta y propia iniciativa, haya dirigido á otros gobiernos la nota de que, segun informes de *El Liberal*, trataron ayer en la Huerta los Sres. Cánovas y Elduayen.

Sea lo que fuere, no han de ser obstáculo estas contrariedades para que se resuelva con urgencia la cuestion de los recursos de la guerra, cuya cuestion tiene conexiones con la arancelaria y tributaria de Cuba y con los préstamos hechos por los Bancos de España y de París.

Por de pronto, los 50 millones de francos facilitados por el Banco de París, hay que devolverlos en un período breve; y si no los renovara dicha entidad financiera ó exigiera para su renovacion condiciones inadmisibles, suponemos que no se acudiria de nuevo al Banco de España, para que, sobre la carga que ya soporta, hiciera el nuevo esfuerzo que implicaría el suministro de dicha cuantiosa suma.

Tambien conviene saber de una vez el uso que hace el gobierno de las autorizaciones legislativas que tiene en su mano, para la reforma arancelaria y tributaria, pues desdues de tantos meses de estudio parecia natural creer que tuviese ya un criterio fijo sobre la materia.

No será tampoco ocioso que de una vez se fije la política del gobierno de España con relacion al régimen interior de Cuba.

Hace nueve ó diez meses que se votaron las reformas, y ni siquiera se han aplicado en Puerto-Rico, á pesar de la paz que allí reina.

La *Gaceta* de la Habana, tampoco que recordemos, ha publicado dicha ley.

Cierto que las circunstancias porque atraviesa la isla de Cuba impiden ciertos trámites precisos para la aplicacion de las mencionadas reformas, segun varias veces ha dicho el gobierno, pero mayor, en este caso, será el obstáculo para unas elecciones generales; y, sin embargo, esta dificultad la considera bien liviana el gobierno, por lo que dicen sus órganos en la prensa.

La guerra claro está que ha de hacerse con soldados, municiones y dinero; pero tambien con una política clara y bien definida.

La antigua política colonial, posible es hubiera dado buenos resultados, de ser practicada con mayor celo, con mayor sinceridad y con mejor fortuna.

Pero á la altura que han llegado las cosas, nos parece más indicada una política espansiva, á lo menos más acomodada á los naturales principios del partido liberal; pues para otros temperamentos mejores intérpretes han de ser el Sr. Romero Robledo y los que con él simpaticen en esta materia.

¿El gobierno cree, sin embargo, que debe mantener los compromisos contraidos al votar el partido que representa las reformas?

¡Pues debe decirlo, y obrar en su consecuencia.

¿Cree que hay que volver al *statu quo?* Pues tambien seria de desear que lo dijera, para que aquí y en Ultramar se sepa con precision su pensamiento.

¡Lo que no creemos se pueda prorogar, es esta situacion anómala, llena de incertidumbres y contradicciones.

Casi todos los periódicos, quiénes por expresar un deseo propio, quiénes por referencia, vuelven á decir que no habrá problema en la disolucion de Córtes, y que el decreto se publicará dentro de pocos dias.

Nosotros seguimos creyendo que no serán disueltas tan pronto las actuales Córtes, porque las que se eligieran ahora, dadas las circunstancias de la Península y de Cuba, empeorarían las cosas, en vez de mejorarlas.

Se espera con impaciencia el resultado de la operacion militar emprendida por el general Marin.

Los elementos de combate reunidos hacen creer que la operacion dará felices resultados para nuestra causa.

Con el Sr. Cánovas han conferenciado esta tarde en la Presidencia los ministros de la Gobernacion y Fomento, el gobernador de Vizcaya y el embajador de Francia en esta córte.

El objeto de la visita del señor marqués de Reverseaux, fué el que ya anoche indicamos, referente á los deseos manifestados por el gobierno francés de que M. Laine sea juzgado por los tribunales ordinarios.

LIQUIDACION

En el ALMACEN DE TEJIDOS de la calle **Fuencarral, 18, é Infantas, 1.**

NOTICIAS TEATRALES.

Comedia.

Este teatro está todas las noches muy concurrido. El numeroso público que asiste á las representaciones del hermoso drama de Galdós *Doña Perfecta*, aplaude calurosamente las dramáticas escenas y las innumerables bellezas que contiene la obra.

En vista del éxito obtenido, puede asegurarse que *Doña Perfecta* vivirá mucho tiempo en los carteles del afortunado teatro de la calle del Príncipe.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE FEBRERO 1896
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 31	Dia 1.º	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	64 40	64 45	+ 0 05
Id. id. id., série E.	64 55	64 60	+ 0 05
Id. fin mes	64 40	64 30	— 0 10
Id. fin próximo	64 55		
4 0[0 perp. ext. c.	73 85	73 90	+ 0 05
Id. fin mes	73 90	73 90	»
Id. fin próximo	73 95		
4 0[0 amortizable	78 00		
Billetes Cuba 1886.	94 85	94 60	— 0 25
Billetes Cuba 1890.	83 50	82 95	— 0 55
Banco de España	378 00	378 00	»
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0	101 60	101 65	+ 0 05
Id., cédulas 4 0[0			
Compañía arrendataria de tabacos	188 25	188 25	»

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS

A la vista 20,25 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LÓNDRES

A la vista, lib. esterlina, 30,31 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 60 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00

París 1.º (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 61'53

Lóndres 1.º (1'00 t.)—4 por 100 exterior 61'38.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Aunque los cambios de los efectos públicos se sostienen en los tipos anteriores, no se vé firmeza en la contratacion.

Descartada la liquidacion del mes último que se practica con regularidad, las operaciones del dia, reducidas á muy corto número, revelan la situacion de expectativa é inaccion en que se coloca el mercado.

Trae, sin embargo, el cambio de la Deuda exterior en París la mejora de medio por ciento con relacion á ayer, pues viene cotizada á 61 53 y de Lóndres á 61'38 por 100.

En nuestra Bolsa sus cambios han sido de 74 por 100 á 73'90 al contado, y á fin de mes y con prima de 50 céntimos á 74'65.

La Deuda interior de 64'35 á 45 en títulos de la série F, y 64'60 en los de la E.

A fin del corriente á 64'35 y 30, y con primas de 50 céntimos á 65 por 100.

No se ha cotizado en partida la Deuda amortizable.

Los billetes de Cuba de 1886 han bajado un cuartillo por ciento; esto es, se han cotizado de 94'80 á 94'60.

Los de 1890 tambien han bajado medio por ciento; pues su cotizacion ha sido 82'95.

Hoy han sido admitidos á la cotizacion oficial 625.000 billetes más de esta última emision.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101'65.

Las acciones del Banco de España en el mismo cambio 378 por 100.

Las de la Compañía de Tabacos á 188 50 y 25.

Las de la Compañía de Electricidad de Chamberí, primera série, á 101 por 100.

Los francos sin variacion en su beneficio; esto es, queda ofrecido dinero á 20 25, y las libras esterlinas en cheques sobre Lóndres á 30'31 pesetas una.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64'35.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 1.º (3'20 tarde).

Interior, 4 por 100, 64'40.—Exterior, 4 por 100, 73'92.—Amortizable, 4 por 100, 95'00.—Cubas, 1889, 82'87.—Cubas, 1890, 25'85.—Nortes, 00'00.—Colonial, 00'00 Francia, 21'70.—Orense, 8'60 próx[illegible] [illegible]no.—*Arnús.*

(DE LA «AGENCIA FABR[illegible]»).

PARÍS 1.º—Apertura de la [illegible] Bolsa de hoy. Exterior español, 61'43; 3 [illegible] por 100 francés, 102'30.

LÓNDRES 1.º—Exterior [illegible] español, 61'25.

BIBLIOGRAFIA

Pasa[tiempos].

Verdaderamen[te] curioso y entretenido es el libro que b[aj]o este título acaba de dar á luz nuestro compañero en la prensa el ilustrado redactor de *El Nacional*, Sr. Conde.

Dicha obra, que lleva en la cubierta una inspirada alegoría, firmada por el reputado dibujante Sr. Nisarre, está consagrada exclusivamente al recreo de la imaginacion por medio de una ámplia y variadísima exposicion de pasatiempos que tanta aceptacion tienen en las secciones recreativas de la prensa periódica y de los cuales ha formado el autor, con raro acierto, un tratado completo con cuantas reglas y advertencias son necesarias para la formacion y descifre de los mismos.

El libro del Sr. Conde se halla dividido en ocho secciones, metódicamente ordenadas, á cada una de las cuales acompaña una explicacion minuciosa revestida de una forma amena que hace más entretenida y agradable su lectura. Consta de 163 páginas, su impresion es esmerada y se halla de venta en las principales librerías al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Es un libro recomendable para los aficionados á charadas y logogrifos y que alcanzará éxito.

Los maestros del cartel,

hermosa publicacion en colores de la casa Chaix, de París, continúa su triunfo. La tercera entrega que se acaba de publicar, contiene cuatro obras maestras, firmadas por Chéret, Faure, Lefévre y el conocido artista belga M. Rassenfosse.

CANTARES.

Siempre caminan juntitos
el deseo y la esperanza,
el bien y la ingratitud,
el amor y la inconstancia.

Por querer á todas, dicen
que me voy á condenar:
aunque digan lo que quieran
no lo puedo remediar.

Dicen que solo tormentos
el mundo puede ofrecer;
por eso los voy sufriendo
desde el dia en que te hallé.

Si me veis alegre ó triste,
no me pregunteis qué tengo;
ella os lo podrá decir,
que guía mis sentimientos.

M. SERRANO DE ITURRIAGA.

CHARADA.

Prima segunda es juguete;
no es cristiano el *tercia dos*,
á una mujer *prima tercia*
y es *todo* un árbol, lector.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

COS-TA-NI-LLA.

En un taller de planchado:
—¿Dónde está Paulina?
—No lo sé—contesta la dueña;—fué anteayer á buscar las camisas en casa de ese caballero que vive solo, á la Carrera de San Jerónimo, y aún no ha vuelto.

CULTOS

Santo de mañana.—La Purificacion de Nuestra Señora, San Lorenzo de Cantorberi y San Cornelio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará fiesta á la Purificacion de Nuestra Señora: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Estecha, y por la tarde sigue la novena, predicando el Sr. Anaya.

En la Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con esplicacion del Evangelio.

En la Real Capilla, idem id., á las once.

En los Servitas ejercicios piadosos por la tarde, predicando el Sr. Conde.

En el Asilo de la Santísima Trinidad id., el señor rector.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, de la Providencia en Jesús ó del Auxilio en San Lorenzo.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—56 de abono.—Turno 2.º—A las 8 1[2.—Otello.

Español.—15.º domingo popular.—A las 8 1[2.—Providencias judiciales.—La mujer de Loth.

A las 4 1[2.—La misma.

Comedia.—5.ª série.—T. 2.º—A las 8 1[2.—Doña Perfecta.

A las 4 1[2.—Andrea.

Zarzuela.—A las 8 1[2.—De vuelta del Vivero.—A las 9 1[2.—El cabo primero.—A las 10 1[2.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.—A las 11 3[4.—Chateau Margaux.

A las 4 1[2.—Los baturros.—La rueda de la fortuna.—La una y la otra.—Los secuestradores.

Lara.—14.ª de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1[2.—La cantina.—A las 9 1[2.—Las solteronas.—A las 10 1[2.—El bigote rubio.—A las 11 1[4.—La magda.

A las 4 1[2.—Doña Juanita (dos actos[illegible]).—Quince minutos en globo.—La canti[illegible]

Apolo.—A las 8 1[2.—Las zap[illegible] [illegible]).—A las 9 1[2.—La Czarina.—A las [illegible] inocentes.—A las 11 1[2.—[illegible] [illegible]stillas.—A imposible.—Couplets ex[illegible] 10 1[2.—Los mi-fa.—Dorotea. [illegible]régoli.—Duetto

A las 4 1[2.—V[illegible] [illegible]céntricos.—Do-re-tillas.—Frégo[illegible] [illegible]tricos.—D[illegible] [illegible]ento en popa.—Las zapa-inocent[illegible] [illegible].—Duetto.—Couplets excén-[illegible] [illegible]o-re-mi-fa.—La medalla.—Los [illegible]

Príncipe Alfonso.—A las 2 1[2.—Concierto bajo la direccion del maestro Campanini.

Eslava.—A las 8 1[2.—El tambor de granaderos.—A las 9 1[2.—El niño de Jerez.—A las 10 1[2.—Una vieja.—A las 11 1[2.—El bajo de arriba.

A las 4 1[2.—El cura del regimiento.—Pepito Melaza.—La Czarina.—El tambor de granaderos.

Martin.—A las 8 1[2.—Lola la desvergonzá.—A las 9 1[2.—El 1900.—A las 10 1[2.—La Vendetta.—A las 11 1[4.—Perros y gatos.

A las 4 3[4.—La Dolores.—Lola la desvergonzá.

Romea.—A las 8 1[2.—El príncipe heredero.—A las 9 1[2.—Segundo acto.—A las 10 1[2.—Los baturros.—A las 11 1[2.—La sucursal del infierno.

A las 4 1[2.—Los aparecidos.—Caramelo.—El cabo primero.—Un punto filipino.

Teatro Circo de Parish.—A las 8 1[2.—La Marsellesa.—Butaca con entrada, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

A las 4 1[2.—Miss Helyet.

Teatro Circo de Colon.—A las 8 1[2.—El perro del regimiento ó el crímen de Villaviciosa.

A las 4 1[2.—La almoneda del diablo.

Euskal-Jai.—A las 2 3[4.—Gran partido.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SGCB2021

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
Para Resfriados,
TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
FUNDADA EN LÓNDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

ESTB. 1848

Esta Compañia, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece, además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23, dupl. Madrid

Oficinas en **BARCELONA, Rambla del Centro, 6 y MALAGA, Marqués de Larios, 4.**

AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

JARABE DE BREA Y TOLÚ
Pectoral balsámico, muy recomendado contra la *tos, fatiga, asma catarros del pecho y de la vejiga.*—Botella UNA PESETA.
Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

1 PUERTA DEL SOL 1
SERVICIOS FÚNEBRES

Casa en combinacion con otras de su clase en España y extranjero. Material nuevo y elegante.—Primera exposicion de coronas.

DESPACHO PERMANENTE

TELEFONO 869

Leyes de Hacienda de España
POR
D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Órdenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.° mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

Leyes Civiles de España.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administracion de este periódico.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, s los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO
El dia 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

ELIXIR à la Papaïna TROUETTE PERRET
CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, *163 y 165, Calle de Saint-Antoine.*

Deposito en todas las Farmacias.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
por la CUBEBINA LECHAUX
[illegible]

PROFESOR
Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.°

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.

Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID

TELÉFONO 331

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET
curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

✝

Esquelas de defuncion
Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

SOLUCION COIRRE
Exíjase el Sello del Gobierno Frances — Con Chlorhidrofosfato de Cal — Exíjase el Sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tísis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas* y las *Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, Farmac°, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

EL CREDITO AGRÍCOLA Y EL AHORRO
POR
RIVAS MORENO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

Se venden dos casas en Zamora,
señaladas con los números 39 y 41 en la calle de San Torcuato.—Razon en Zamora, en el número 41, y en Madrid, calle de Santa Engracia, 52, 2.° centro.

Fbero 1.°) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 35

SABINA
POR
FEDERICO SOULIE

muy feliz de arrancarnos esta única ventaja, que es la que la hace avergonzarse cuando está en nuestra presencia. ¿No es cierto, tia mia, que vos no quereis hacernos sufrir la humillacion de tener que ruborizarnos ante ella? Creedme, olvido todo lo que hicisteis ayer. Comprendo muy bien que en la pobreza en que vivimos, la esperanza de un porvenir mejor haya pedido haceros olvidar por un momento todas las razones que deben obligarnos á rechazar esa insolente limosna; pero creo tambien que ahora que habeis reflexionado, ahora que con más calma habeis podido considerar lo mucho que perderia nuestro honor por algunos miserables billetes de mil francos, no me negareis lo que ayer os pedí; espero que me entregareis ese dinero para que pueda devolverle á quien os ha hecho tanto como á mí, un gran insulto con mandárnoslo.

Cuando Silvestre concluyó, Mlle. de Prosny, aparentando no haber oido lo que la habia dicho su sobrino, sacó el brazo de la cama y tendiéndole un paquete de billetes de banco, le dijo:

—Haced lo que querais de ellos: á vos ha sido á quien se ha hecho la injuria; id, pues, á devolverlos como querais: id, caballero, y dejarme á mí en esta cama, de la cual quizá no me levantaré más.

—¡Oh! tia mia—exclamó Silvestre tomando los billetes—gracias una y mil veces: ahora pedidme lo que querais. Para pagaros el sacrificio que acabais de hacer por mí, trabajaré noche y dia y reemplazaré con todas las privaciones que os agrade imponerme, la privacion que en mi obsequio os habeis impuesto.

Y esto diciendo cogió la mano descarnada de su tia y la besó con reconocimiento.

Mlle. de Prosny se sintió un momento conmovida; un verdadero remordimiento traspasó su corazon y rechazando con dulzura á Silvestre:

—Basta, basta—le dijo—id á devolver ese dinero á quien os le ha dado.

No añadais una palabra: debeis comprender muy bien que despues de lo que ha pasado entre nosotros, seria desagradable una explicacion más larga. Partid, Silvestre, partid. Puesto que es vuestro intento devolver ese dinero, cuanto antes lo hagais será mejor.

—¡Oh! tia mia—dijo Silvestre—no trato yo de devolver este dinero como vos presumireis: no será á ella sola, de modo que no tenga que ruborizarse delante de nadie de lo que yo la diga, de modo que pueda negar que ha sido ella quien lo ha enviado; no, yo cumpliré á la vez un acto de justicia y de venganza. Estad segura, tia mia: ella tendrá tambien su parte en los dolores que nos ha hecho sufrir.

Mlle. de Prosny no contestó nada. Silvestre se acercó á ella y la cogió de nuevo la mano:

—Ahora—le dijo—perdonadme..... perdonadme la violencia que usé ayer con vos. El transporte de ódio que siento contra..... (no pronunció la palabra porque su boca se negó á decir lo contrario de lo que sentia su corazon) el transporte de ódio, repito, que siento contra esa Mlle. Durand, ha sido la causa de todo.

Mlle. de Prosny volvió en esto los ojos hácia su sobrino: habia en su mirada un no sé qué de burla y de desprecio, que confundió á Silvestre. La vieja no se equivocó acerca del pretendido ódio que su sobrino decia sentir hácia Sabina.

El ódio verdadero que ella profesaba á aquella muchacha, le habia hecho adivinar en su mismo enojo el amor que Silvestre sentia por ella. Esta idea estuvo á punto de hacerle romper la calma aparente que se habia impuesto; mil injurias, mil impropérios, mil dicterios en contra de Sabina y de su sobrina, bulleron en ella y subieron, por decirlo así, de su corazon á sus labios; pero pudo contenerse, diciendo tan solo con una voz bastante tranquila:

—Sintáis lo que sintáis, yo no quiero otra cosa sino que me dejeis en paz. Lleváos ese dinero, porque me ofende su vista.

Silveste miró por primera vez el paquete que su tia le habia dado, y en una ojeada apreció la suma que contenía, que debia ser, y efectivamente era, de 20.000 francos.

Mlle. de Prosny le examinaba con unos ojos demasiado ardientes é inquietos para que Silvestre no hubiera podido conocer que se le habia engañado, si hubiera llegado á sorprender aquella mirada fija en él; pero cuando levantó los ojos para ponerlos en su tia, habia entrado ya ésta en su aparente inmoviiidad, y en presencia del sacrificio que ella acababa de cumplir, tuvo vergüenza de expresar la duda que se despertaba en él, y estas palabraas que iba á dirigirla: «¿esto es todo?», estas palabras, repito, espiraron en sus labios y salió del aposento diciendo á Mlle. de Prosny:

—Os doy las gracias de nuevo, tia mia; porque está hecho, ya puedo decíroslo: si no hubiera podido devolver esta suma hoy mismo, os lo juro, me hubiera hecho saltar la tapa de los sesos.

Dicho esto, entró en su cuarto, triste, con aquella tristeza que era el fondo de su vida, aunque satisfecho con la victoria que acababa de alcanzar.

Las últimas palabras de Silvestre causaron alguna emocion en el ánimo de mademoiselle de Prosny, pero la alegría que sentia por el buen éxito de su artificio, le hizo muy pronto olvidar este pequeño incidente desagradable. Deseosa de salir cuanto antes de aquella casa, se quedó aguardando con ansiedad á que Silvestre saliera para escaparse detrás de él con su nueva fortuna.

Pero con grande asombro de su tia, Silvestre pasó todo aquel dia en casa, sin que pareciese tener prisa de hacer aquella restitucion, que, segun él, era necesaria á su honor y su vida. Mlle. de Prosny permaneció en la cama, sin hablar una palabra, como si temiese que la menor frase vendiese el secreto de su superchería: más paciente que de costumbre, porque habia tomado una resolucion inalterable, se cuidó muy bien de apresurar, de ningun modo la salida de Silvestre, que con tan cruel ansiedad aguardaba, temiendo que la menor insinuacion le comprometiese.

No obstante, cuando llegó la hora de comer, como Mlle. de Prosny no habia podido hacer los quehaceres de la casa, manifestó á Silvestre que podia ir á comer á otra parte, diciéndole con voz melosa:

—Bastante es que yo esté mala; porque ¿qué hariamos, Dios mio, si los dos cayésemos malos?

—Yo pasaré bien sin comer—contestó Silvestre.

—Es que yo no lo consentiré—replicó mademoiselle de Prosny.

Y haciendo un esfuerzo que parecia superior á sus fuerzas, añadió:

—Voy á levantarme y saldré á comprar lo que te falte.

Silvestre la obligó á que permaneciese en cama, y como ella insistia vivamente, bajo pretexto de su salud, se decidió á salir de casa cerca de las cinco, tanto para satisfacer el interés aparante de su tia, como por arrancarse al doloroso estupor en que habia caido.

¡Oh! la jornada aquella habia sido pare Silvestre un horrible suplicio: en ella se habia cansado su alma de sufrir todos los dolores que nacian por un lado de su miseria y por otro de su perdido amor. Pero es inútil querer contar todas las amarguras de un corazon desesperado; se necesitaria un tomo entero para hacer comprender al lector ese incesante movimiento de la desgracia, cayendo siempre sobre sí misma, esa tempestad siempre igual y siempre diversa, en la que como las olas encerradas en un estrecho lago, las pasiones se agitan sin cesar, sin tomar nunca dos veces una misma forma. Dejemos, pues, á Silvestre hecho presa de su dolor, meditando las resoluciones que habia tomado, y entremos en el salon de M. Simon.

I.

El reloj señalaba las nueve de la noche, cuando todavia no habia más que cuatro personas en el salon del procurador: monsieur Simon, su mujer, Sabina y M. de Ballestar. Crueles son las farsas que uno tiene que llevar á cabo á veces á la faz del mundo, pero son siempre más las que pasan en la intimidad de las familias. Veamos si no estos cuatro personajes unos frente á otros.

Examinemos primero á M. Simon. Este hombre que habia deseado para su pupila un matrimonio que le diese un gran nombre, una gran posicion, una fortuna, un matrimonio que le eximiera de darle la proteccion que hasta entonces le habia dispensado, impotente segun él para ponerla al abrigo de las recriminaciones que la perseguirian, este hombre ha logrado lo que queria, ha alcanzado para Sabina el marido que deseaba, y no obstante, á pesar de todos sus esfuerzos, nuestro procurador está triste, preocupado, dirigiendo de continuo sus ojos en busca de la mirada de su pupila, como si quisiera espiar en ella una huella